
Metodología de Calificación de Riesgo de
Sociedades Administradoras de
Fondos de Inversión

Introducción

La presente metodología describe el enfoque de la calificadora para evaluar el nivel de riesgo asociado a las operaciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

La Calificadora identifica los principales riesgos (internos y externos) de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión para analizar su potencial impacto en la generación de capacidad de pago de obligaciones para la entidad, con el objetivo de analizarlos de manera integral y elaborar un informe técnico que brinde los fundamentos necesarios que permitan otorgar la calificación de riesgo acorde con la estabilidad y solvencia de la misma.

El procedimiento de calificación está fundamentado por todas aquellas variables intrínsecas y extrínsecas que podrían afectar la capacidad de la entidad de hacer frente a sus obligaciones. En este sentido, SCRiesgo basa su criterio en un análisis integral que aborda aspectos que van desde los antecedentes de la entidad hasta la plataforma tecnológica con la que trabaja, gobierno corporativo, el área legal, la estructura operativa, y las variables e indicadores financieros más relevantes. Esto, con el propósito de realizar estimaciones cuantitativas mediante una matriz de indicadores y cualitativas a través del criterio de expertos. Además, la metodología busca brindar a todas las partes interesadas el marco general de actuación de estas áreas.

1. Nombre Metodología

Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.

2. Objetivo General

Determinar el nivel de riesgo y la fortaleza financiera de una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, por medio del análisis integral de factores cualitativos y cuantitativos.

3. Tipo de entidades

El tipo de entidades que se calificarán con la presente metodología son:

- Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

4. Áreas Analizadas

- Antecedentes
- Gobierno Corporativo
- Estructura Financiera
- Suficiencia Patrimonial
- Prácticas Administrativas
- Riesgos

5. Descripción general de la Metodología

La presente metodología de calificación está diseñada para identificar cuáles son los riesgos a los que están expuestas las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, mientras que al mismo tiempo se evalúa, la capacidad de la institución para administrar y gestionar esos riesgos. Asimismo, se genera una opinión sobre la fortaleza institucional de la entidad, así como de su capacidad para cumplir sus obligaciones con terceros, considerando varios criterios de análisis, tanto en temas cualitativos como cuantitativos, y en variables externas o internas al accionar de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

6. Descripción del proceso de calificación de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

A continuación, se explica con detalle el proceso que realiza SCRiesgo para emitir su opinión respecto a los riesgos asociados a una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

El proceso de calificación está dividido en dos etapas; la primera se denomina “Calificación Inicial” en la cual se realiza el análisis de una entidad por primera vez. La segunda etapa del proceso de

calificación es la “Calificación de Mantenimiento” en la cual se realizan evaluaciones periódicas a la calificación otorgada inicialmente, pudiendo ser revisada de manera extraordinaria cuando sea necesario.

El desarrollo de los temas que se consideran en cada una de las áreas dependerá del tipo de análisis que se esté realizando, sea de calificación inicial o de mantenimiento. En el primer caso se podrá observar un análisis más detallado y profundo, que tiene como objetivo comprender de la mejor manera posible a la entidad que se analiza; en el segundo caso los análisis consideran el seguimiento a las áreas más relevantes.

Para la calificación de una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión se consideran áreas tanto de índole cuantitativa y cualitativa. La intensidad con que se desarrolle cada una de esas áreas dependerá de las características de la entidad que se encuentre en proceso de calificación, o bien, se podrían definir nuevas áreas si lo amerita el análisis que se desarrolla.

En cada una de las áreas consideradas se podrán detectar distintas clases de riesgos, que podrían afectar en su conjunto a la entidad, dentro del proceso de análisis se considerará la formalidad con que la misma realice la gestión de sus riesgos y la manera en que esta gestión impacte en el desempeño de la entidad.

En los siguientes apartados se explicará en detalle el análisis que se realiza en cada una de las áreas consideradas.

Áreas Analizadas

1. Antecedentes

Esta sección considera aspectos relacionados a la historia y antecedentes de la sociedad administradora, su estructura organizativa, sus protocolos, y sus políticas y procedimientos establecidos para los distintos ámbitos de su operación.

1.1 Antecedentes

En este apartado se realiza una descripción sobre la empresa bajo análisis, con el fin de poder conocer más acerca de la misma. Se analizan aspectos como la pertenencia a un Grupo Financiero,

la fortaleza de la entidad o del Grupo Financiero al que pertenece, en caso de pertenecer a alguno; su experiencia general en la administración de fondos de inversión, sistemas informáticos y ambiente de control para atender un fondo nuevo. Además, abarca diferentes aspectos como:

- Historia de la Empresa
- Mercado y países en los que opera
- Principales Clientes
- Reputación

1.2 Estructura Organizativa

El análisis de este factor se realiza con el fin de identificar las características de la organización y su perspectiva ante los riesgos. Se contempla la existencia de diferentes aspectos, tales como:

- Composición y cualidades técnicas y académicas de la Junta Directiva y Principales Ejecutivos
- Organigrama de la empresa.
- Misión y visión.
- Principales socios, inversionistas..
- Plan estratégico y el cumplimiento de las metas planteadas.
- Políticas de la entidad sobre el tipo de fondos que se van a administrar.
- Protocolos y políticas de contratación.
- Formación académica del personal contratado, incluyendo la formación específica en el negocio de administración de fondos de inversión.
- Experiencia tanto en la industria como en la entidad, incluyendo la experiencia específica en los tipos de fondos que administre la entidad.
- Conformación del comité de riesgos y unidad de riesgos definidas por la junta directiva
- Manual de puestos, plan de capacitación anual, y existencia de un sistema de control interno.

2. Gobierno Corporativo

En este apartado se evalúa que la entidad cuente con manuales y políticas que promueven transparencia en la toma de decisiones, además de documentos en donde se detallen las políticas de conducta, la estructura y procesos de la entidad y que los mismos sean aplicados en la operativa diaria de la organización.

Asimismo, se analiza la estructura del gobierno corporativo, la creación, ejecución y evaluación de un plan estratégico, un código de ética, un manual de gestión integral de riesgos, un manual de la prevención contra el lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

Además, se analiza el proceso de rendición de cuentas, la cual considera el cumplimiento de comunicación con las partes interesadas, la oportuna comunicación de hechos relevantes, y la publicación de informes y su regularidad.

2.1 Políticas y Procedimientos

Este apartado contempla la existencia de políticas y procedimientos en diferentes áreas en la que está organizada la sociedad administradora: definición de un perfil de riesgos de la entidad, prospecto de cada uno de los fondos de inversión administrados, política de talento humano, plan estratégico de TI y su plan de continuidad del negocio, planes de contingencia para cada una de las áreas críticas identificadas por la sociedad administradora así como políticas contra potenciales conflictos de interés.

3. Situación Financiera

Este apartado analiza la evolución de los diferentes indicadores de la estructura financiera, nivel de activos administrados totales, comportamiento de sus ingresos y gastos, y otros indicadores que la calificadora considere relevantes a la hora de realizar el análisis. Para lo anterior, se realizará un análisis de la situación financiera siguiendo estos principales rubros:

- Indicadores de estructura y solidez financiera.
- Indicadores de rentabilidad.
- Indicadores de crecimiento de los activos administrados.
- Indicadores de endeudamiento.

4. Suficiencia Patrimonial

En este apartado se analiza que se cumpla con los requerimientos de capital regulatorio de acuerdo con las normativas vigentes.

5. Estrategia de Comercialización

Esta área analiza la estrategia de mercadeo, la cual es fundamental para la generación de los ingresos de la sociedad administradora. Debido a que la SAFI es una empresa con el objetivo de maximizar sus ganancias, se incluye este apartado en el cual se toman en cuenta las estrategias de mercadeo. Se evalúa lo siguiente:

- Red de comercialización
- Descripción de las características distintivas del servicio o producto respecto al mercado, y la percepción distintiva o única del cliente
- Comunicación y los principales medios utilizados para esta
- Gestión de quejas e inquietudes de parte de los inversionistas
- Habilidad y la experiencia de los promotores de inversión, así como una evaluación de sus funciones, y el cumplimiento de su certificación requerida.

6. Riesgos

Este último apartado analiza diversos riesgos internos y externos que pueden afectar el desempeño de la SAFI y los fondos de inversión que administra y sus inversionistas. A continuación, se presentan estos riesgos, siempre tomando en cuenta que se podrán evaluar riesgos adicionales de ser necesario.

Riesgos Externos

6.1 Gestión de riesgo

En esta sección se toma en cuenta el proceso de toma de decisiones para la gestión de riesgo de los fondos administrados por la SAFI y la construcción de sus portafolios. Se toma en cuenta:

- La modalidad de la contratación de los servicios (interna o externa)
- Los procedimientos utilizados para la administración de las inversiones
- Monitoreo de los portafolios y la evaluación regular de su desempeño
- Los métodos de valoración de las carteras
- Procesos para la construcción de los portafolios
- Políticas para establecer los límites de riesgo, y el apego a estas.

Riesgos Internos

6.2 Riesgo tecnológico

El análisis busca determinar la pérdida que puede producirse por la incorrecta utilización de las herramientas y procesos tecnológicos y la regulación vigente en materia de madurez tecnológica y de sistemas.

En este apartado, se analiza la infraestructura tecnológica de la entidad. Se toma en cuenta si estos servicios son internos o subcontratados, el grado de automatización e integración tecnológica, y la existencia de controles de acceso internos y externos a los datos clave. Además, la existencia de

sistemas de análisis de riesgo, toma de decisiones de inversión, transmisión de decisiones de inversión, trading, VAR, seguimiento de inversiones y, finalmente, valorización del portafolio.

Por último, se toma en cuenta la seguridad de los datos, las políticas de recuperación en caso de una pérdida de estos, que la entidad cuente con sitios alternos en caso de eventuales situaciones, y la existencia de mantenimiento de las plataformas y soporte técnico.

6.3 Riesgo operativo

El análisis busca determinar la pérdida que puede producirse por la no existencia de las principales variables que lo determinan: sistema de evaluación del desempeño del talento humano, actualización y manejo de los expedientes, mapeo de riesgos operativo, identificación, medición, monitoreo de fenómenos de TI, planes de continuidad del negocio, entre otros. Específicamente, las consideraciones que se toman son:

Análisis del talento humano

- Políticas de Recurso Humano para la identificación de fortalezas y niveles de idoneidad para los colaboradores situados en puestos directivos y de jefatura.
- Manual de puestos actualizado periódicamente.
- Existencia de un sistema de evaluación del desempeño de los colaboradores, acorde a las funciones y responsabilidades de cada puesto.
- Existencia de un plan de capacitación periódico.

Análisis de procesos internos

- Existencia de un manual de procedimientos, requerimientos y observaciones que se deriven a partir del análisis de los procesos internos.
- Políticas para la gestión de riesgo operativo.
- Evaluaciones de riesgo operativo.
- Procesos definidos para la actualización de las políticas y procedimientos.
- Políticas y procedimientos establecidos para la contratación de proveedores de servicios.
- Manual de Gestión Integral de Riesgos.
- Políticas y procedimientos para el cumplimiento de normativa relativa a actividades ilícitas
- Identificación, medición y monitoreo de fenómenos de TI.
- Políticas de monitoreo de transacciones e identificación de lavado de dinero

- Sistema de auditoría interna y existencia de un plan dirigido a las revisiones periódicas de las operaciones y su comunicación a la junta directiva, sobre los hallazgos y recomendaciones emitidas.

Identificación y medición de fenómenos en eventos externos

- Creación de planes de contingencia para la mitigación del impacto de posibles eventos o acciones.
- Cuantificación de la afectación potencial de una falla o evento externo (simulación de escenarios).

6.4 Riesgo reputacional

Se evalúa la pérdida que se puede materializar al no cumplir con la normativa vigente, además de la relación que se tenga con terceros que puedan afectar de alguna manera la imagen o reputación de la entidad. Adicionalmente, se contempla el cumplimiento de la normativa internacional en lavado de dinero.

6.5 Riesgo de concentración

En este apartado se analiza el riesgo de cómo son sus carteras desde el punto de vista de generación de ingresos para la SAFI. Se analiza el grado de concentración de sus clientes, en donde una alta concentración en un pequeño número de clientes, o una alta concentración del negocio por parte de su propio grupo financiero, puede debilitar a la gestora. También, se analiza si existe una concentración en un fondo de inversión, y concentración por sector de la economía. Este último, tanto del punto de vista de la SAFI como del grupo financiero, si es que tiene.

6.6 Riesgos de Mercado

Este apartado comprende: el riesgo cambiario, el riesgo inflacionario y el riesgo por tasa de interés. El primero de estos evalúa el nivel de exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de los generadores de flujos y las inversiones realizadas. El segundo considera las afectaciones que pueden sufrir por inflación los flujos de ingresos. Por último, el riesgo por tasa de interés busca evaluar las afectaciones en los flujos de ingresos ante variaciones en la tasa de interés.

7. Guía de Información para la calificación inicial de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

La siguiente es la guía de información para el análisis de la calificación inicial de Sociedades

Administradoras de Fondos de Inversión.

1. DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA
• Reseña histórica de la institución.
• Como está constituida y organizada - incluir Grupo Financiero, Sucursales, Agencias, tipo servicios o fondos que administran y aspectos legales.
• Detalle de Políticas de Gobierno Corporativo
• Currículum Vitae de los principales ejecutivos. (Junta Directiva y Gerencias)
• Hechos Relevantes (último año)
• Manual de Organización y Funciones
• Composición de los diferentes comités (de cumplimiento, riesgo, inversiones)
• Plan estratégico
• Principales políticas de administración.
• Manual de Prevención de Lavado de Activos
• Manual de Políticas, Procedimientos y Control Interno
2. PERSONAL
• Protocolo y políticas de contratación
• Manual de Puestos
• Planes de capacitación
• Cantidad de empleados
• Tasa de rotación
• Políticas contra potenciales conflictos de interés
• Sistemas de evaluación del desempeño del talento humano
• Currículum vitae de los administradores de cartera, destacando su experiencia en la gestión de portafolios
• Currículum vitae de los integrantes del Comité de Auditoría y de Inversiones
• Currículum vitae de miembros de unidad de riesgo.
3. TECNOLOGÍA
• Último informe sobre autoevaluación de TI
• Plan estratégico de TI

• Estructura organizacional del departamento de tecnología
• Hardware y Software utilizados (parametrizado)
• Plataforma utilizada
• Reportes gerenciales generados en línea (acceso directo a base de datos)
• Niveles de acceso y seguridad de acuerdo al cargo desempeñado por el funcionario
• Políticas de "backup", plan de contingencia
• Agencias y sucursales con acceso en línea a Oficinas Centrales, procedimiento de traslado de información (encriptado)
• Protección de la red, "firewall"
4. PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS
• Dictámenes de auditoría interna y externa más recientes
• Descripción de los procedimientos utilizados para la administración de las inversiones
• Procesos de rendición de cuentas
• Métodos de valoración de las carteras
• Políticas para establecer los límites de riesgo
• Procedimiento o herramientas para establecer perfil del inversionista.
• Reglamento vigente de funcionamiento general de los comités de inversiones
• Red de comercialización
• Plan y estrategia de comercialización
• Custodio de títulos de la SAFI y los fondos. Mecanismos de control de la custodia de títulos valores. Contrato de custodio de valores. Antecedentes del Custodio contratado.
• Copia de contratos de servicios entre empresas relacionadas con la SAFI (si aplica)
• Manual de Administración Integral de Riesgos.
5. ESTADOS FINANCIEROS
• Estados Financieros auditados de los últimos tres años con sus respectivas notas.
• Estados Financieros internos trimestrales –para el último año bajo análisis con sus anexos y respectivas notas.
• Estados Financieros proyectados para los próximos tres años, incluir Balance General y Estado de Resultados
• Activos y pasivos en moneda extranjera trimestral para el último año.

6. CAPITAL
• Suficiencia patrimonial
• Política de distribución de dividendos
• Estructura del patrimonio de la Entidad, y cualquier cambio importante que haya ocurrido en el último año (acuerdos de Junta Directiva, asamblea de socios, otros).
• Proyecciones de la estructura patrimonial de la Entidad a 1 año.

8. Guía de Información para la calificación de mantenimiento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

La siguiente es la guía de información para el análisis de la calificación de mantenimiento de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.

1. DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA
• Información sobre cambios organizacionales, nombramiento en nivel gerencial y apertura de nuevas agencias.
• Últimos hechos relevantes
• Cambios en las políticas de la entidad: Gobierno Corporativo, reglamentos y/o políticas (si aplica).
• Cambios en el currículum Vitae de los principales ejecutivos. (Junta Directiva y Gerencias) (si aplica)
• Actualizaciones del Manual de procedimientos
2. PERSONAL
• Cambios en las gerencias, gestor de portafolios o comités, si es así, enviar currículum.
• Cambios en políticas de gestión de conflictos de interés (si aplica).
• Actualizaciones del Manual de puestos (si aplica).
• Cambio de asesores externos
3. TECNOLOGÍA
• Informes sobre actualizaciones y desarrollo de sistema (si aplica).
4. PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS
• Cambios en las políticas de control interno (si aplica).
• Dictamen de auditoría interna más reciente (si aplica).

<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en los procedimientos utilizados para la administración de las inversiones (si aplica).
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la red de comercialización (si aplica).
5. ESTADOS FINANCIEROS
<ul style="list-style-type: none"> • Estados Financieros auditados con sus respectivas notas.
<ul style="list-style-type: none"> • Estados Financieros internos trimestrales –para el último año bajo análisis con sus anexos y respectivas notas.
<ul style="list-style-type: none"> • Activos y pasivos en moneda extranjera trimestral para el último semestre.
6. CAPITAL
<ul style="list-style-type: none"> • Desglose del cálculo de la Suficiencia patrimonial (trimestral para el período bajo análisis (escribir corte)).
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en las políticas de distribución de dividendos.

9. Explicación de los procesos de sensibilización

Este proceso consiste en sensibilizar las principales variables cuantitativas que podrían afectar la situación financiera de la entidad, al presentar alguna variación. Para ello, se toma en consideración la tendencia histórica de diferentes cuentas del balance general y del estado de resultados, así como de los principales indicadores considerados por SCRiesgo para la sensibilización de este tipo de entidades (flujo de caja, rentabilidad, endeudamiento, entre otros).

En dicho proceso de sensibilización, se realizan tres escenarios alternativos, uno optimista, uno normal y otro pesimista, basados en una proyección de los datos a un año futuro del periodo de análisis de la información. En el caso del escenario normal, se basa en una proyección de indicadores sin algún nivel de estrés, mientras que, en los escenarios pesimistas y optimistas, con base al escenario normal se aplica un nivel de estrés a esos indicadores para poder observar el comportamiento que tendría la entidad.

10. Fuentes de Información

Determinación de información suficiente y representativa

Se considera información financiera suficiente cuando se cuenta con un histórico de al menos 5 años, y representativa cuando haya sido validada por auditores externos independientes y reconocidos por el ente regulador respectivo. El mínimo establecido para calificar la información como “suficiente”, se aplica en el caso de entidades cuya permanencia activa en el mercado supere los tres años. De no cumplirse lo anterior SCRiesgo valorará la información cuantitativa disponible, así como la información cualitativa de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a efecto de emitir la calificación.

En el caso de que la información suministrada se considere no suficiente o no representativa, la sociedad será clasificada en la categoría “E”, según lo establecido en la sección de Escalas de Calificación del presente documento. Entre las fuentes de información a considerar, destacan:

- Entidad emisora a calificar.
- Entidad supervisora.
- Medios de comunicación e información local, regional e internacional.
- Internet.
- Bases de datos propias.
- Análisis propios.

11. Herramientas de análisis

Para realizar el análisis de cada uno de los componentes explicados en las secciones anteriores, se cuenta con diferentes herramientas que los analistas encargados utilizan para generar el Informe de Calificación y que tienen como propósito generar un ambiente más objetivo para que los miembros del Consejo de Calificación tomen la decisión más certera en cuanto a la calificación otorgada.

Algunas de las herramientas con las que cuentan los analistas son:

6. **Consultas:** SCRiesgo maneja un proceso automatizado que tiene como objetivo apoyar al analista con la generación automática de los indicadores más importantes necesarios para la redacción del informe de calificación, esto permite que los plazos de entrega de los documentos se mantengan competitivos sin dejar de lado la calidad y excelencia en el Informe de Calificación.

7. **Modelo de cuantificación de variables:** los factores de evaluación contemplados por SCRiesgo para la determinación de la calificación se encuentran contemplados dentro de una consulta de trabajo que cuantifica cada uno de ellos con un peso relativo, y que se encuentra asociada a los niveles de las escalas de calificación que utiliza SCRiesgo para evaluar las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Sin embargo, se aclara que corresponde enteramente al Consejo de Calificación la determinación de la calificación definitiva otorgada a la entidad.

12. Cuantificación de la metodología

Los factores de evaluación contemplados por SCRiesgo para la determinación de la calificación de una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión son de índole cuantitativa y cualitativa, los cuales a su vez están conformados por otros elementos que definen cada uno de ellos.

Estos elementos poseen un peso relativo para la calificación de SCRiesgo, ligado a una ponderación que representa la participación de cada uno de ellos en la estructura total. Cada aspecto analizado y ponderado es detallado y ubicado en una escala de 5 niveles definidos por la calificadora.

Con ello se procede a otorgar una calificación cuantitativa ponderada según el nivel de riesgo y su importancia relativa, tanto para las variables cualitativas como las cuantitativas, que se unifican y generan una calificación integral para la entidad bajo análisis, misma que está relacionada con los niveles de las escalas de calificación que SCRiesgo utiliza.

Es importante aclarar que la calificación generada por el modelo de cuantificación explicado en los párrafos anteriores corresponde a una propuesta interna y teórica que es presentada al Consejo de

Calificación de SCRiesgo. En todo caso, corresponderá completamente a dicho ente la determinación de la calificación definitiva otorgada a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

13. Escalas de Calificación

La escala de calificación utilizada en la metodología para calificación de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión es la siguiente:

Categorías de Calificación de Sociedades administradoras de fondos de inversión

scr AAA (GTM): Sociedades que presentan la más alta capacidad para la administración de fondos de inversión. La estabilidad organizacional y financiera no se vería comprometida ante posibles cambios en la industria a la que pertenece o en la economía. *Nivel Excelente.*

scr AA (GTM): Sociedades que presentan una muy alta capacidad para la administración de fondos de inversión. La estabilidad organizacional y financiera no se vería afectada de forma significativa ante eventuales cambios en la industria a la que pertenece o en la economía. *Nivel Muy Bueno.*

scr A (GTM): Sociedades que presentan una buena capacidad para la administración de fondos de inversión. La estabilidad organizacional y financiera podría ser susceptible a un leve deterioro ante posibles cambios en la industria o la economía. *Nivel Bueno.*

scr BBB (GTM): Sociedades que presentan una suficiente capacidad para la administración de fondos de inversión. La estabilidad organizacional y financiera podría ser susceptible de deterioro ante cambios en la industria o la economía. *Nivel Satisfactorio.*

scr BB (GTM): Sociedades que presentan una capacidad moderada para la administración de fondos de inversión. La estabilidad organizacional y financiera podría ser susceptible de deterioro ante posibles cambios en la industria o la economía.

scr B (GTM): Sociedades que presentan una capacidad mínima para la administración de fondos de inversión. La estabilidad organizacional y financiera se vería susceptible de deterioro ante posibles cambios en la industria o la economía.

scr C (GTM): Sociedades que cuentan con una capacidad deficiente para la administración de fondos de inversión. La estabilidad organizacional y financiera se vería muy susceptible de deterioro ante posibles cambios en la industria o la economía.

scr D (GTM): Sociedades que no presentan una capacidad para la administración de fondos de inversión.

scr E (GTM): Sociedades administradoras de fondos de inversión que no proporcionan información válida y representativa para llevar a cabo el proceso de calificación.

***NOTA:** Las calificaciones desde “scr AA (GTM)” a “scr C (GTM)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva de la calificación

La perspectiva de la calificación corresponde a una opinión sobre la dirección de cambio más probable que puede presentar la calificación de riesgo en el mediano plazo (expectativa de cambio entre seis y dieciocho meses). Es necesario aclarar que una perspectiva no corresponde necesariamente, a una anticipación o el paso previo a un cambio en la calificación.

- **Perspectiva Positiva:** Se percibe una alta probabilidad de que la calificación mejore en el mediano plazo.
- **Perspectiva Estable:** Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.
- **Perspectiva Negativa:** Se percibe una alta probabilidad de que la calificación desmejore en el mediano plazo.
- **Perspectiva en Observación:** Se percibe que la probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo depende de la ocurrencia de un evento en particular.

14. Limitaciones de la Metodología

Al emitir las calificaciones para las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, SCRiesgo se basa en información recolectada por medio de bases de datos propias, información proporcionada por la misma entidad, y otros entes autorizados y reguladores.

A la hora de asignar las calificaciones, se lleva a cabo una investigación exhaustiva con los datos solicitados y encontrados de acuerdo con la presente metodología de calificación y los modelos complementarios que utiliza cada analista en el momento de realizar el análisis. Sin embargo, SCRiesgo no tiene, ni busca tener, la autoridad de obligar a las entidades calificadas a publicar alguna información, lo cual se debe considerar en el momento del análisis.

En las calificaciones podría no estarse incorporando un tipo de riesgo de algún evento imprevisto que no se incluya en las calificaciones existentes hasta que éste se materialice. Por citar algunos: cambios dramáticos, repentinos e inesperados en las variables del mercado, regulación. procesos judiciales, entre otros.

Por último, es importante recalcar que las calificaciones de riesgo son un aporte más, pero no el único, al proceso de toma de decisión del inversionista.